

Ensayo-aclaratoria acerca de los presidentes José María Medina y José Trinidad Cabañas

¹ John Charles Moran III (QEPD)

² John Moran Robleda

Resumen

Durante la larga carrera pública del presidente y capitán-general José María Medina, tuvo relaciones con diferentes personajes políticos. Entre ellos el presidente y general José Trinidad Cabañas. José María Medina obtuvo su primer puesto notable como un oficial fue ayudante de la plaza de Omoa con el rango de capitán. Desde enero de 1851 estuvo en este destino, tal vez antes; durante la última etapa de la administración de Lindo y continuó en ese rango durante la administración de Cabañas. Por casualidades de la vida y de la historia, José María Medina estuvo presente y al mando de la fortaleza de San Fernando VII en Omoa durante la guerra entre Guatemala y Honduras y tuvo que enfrentar la fuerza invasora del presidente de Guatemala Rafael Carrera. Los enemigos de Medina (especialmente aquellos que participaron en la campaña electoral de Marco A. Soto en 1903) después de su trágica e injusta muerte por fusilamiento utilizaron los eventos en Omoa para difamarlo y crear una narrativa histórica no solamente falsa pero maléfica a la vez. Pero con la buena investigación, honestidad académica y documentación fidedigna se ha corregido su papel en los eventos en Omoa durante esa guerra y la posición del presidente Cabañas, absolviéndolo al investigar el caso. Ambos se reencontraron durante la presidencia de Medina, en donde éste demostró su agradecimiento a Cabañas dándole un alberge y seguridad en su país, así removiendo la necesidad de vivir en Costa Rica después de la muerte de Gerardo Barrios. Le protegió y le aseguró un buen ingreso del erario público hasta su muerte (8 de enero de 1871) donde desde 1866 aparece como el segundo jefe del ejército con el rango de general de división.

Palabras clave: José María Medina, José Trinidad Cabañas, Omoa

Explanatory Essay about presidents José María Medina and José Trinidad Cabañas

Abstract

During the long public career of the President and Captain-General José María Medina, he had relationships with different political figures. Among them the President and General Trinidad Cabañas. José María Medina obtained his first notable position as an officer as Assistant to the Plaza de Omoa with the rank of Captain. From January 1851 he was in this destination, perhaps before;

¹ Licenciado en Lengua y Literatura Inglesa con maestría en Bibliotecología. Fundador del F. Marion Crawford Memorial Society

² Licenciado en Ciencias Políticas con maestría en Historia, catedrático de historia en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras CURLA. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5648-0339>
Correo electrónico: john.moran@unah.edu.hn



Retrato de José Trinidad Cabañas. Ilustración del libro *Explorations and adventures in Honduras* de William V. Wells publicado en Nueva York por Harper & Brothers Publishers en el año 1857, página 502.

during the last stage of the Lindo Administration and continued in that rank during the Cabañas Administration. By coincidences of life and history, José María Medina was present and in command of the San Fernando VII Fortress in Omoa during the war between Guatemala and Honduras and had to face the invading force of Guatemalan President Rafael Carrera. Medina's enemies (especialmente those who participated in the electoral campaign of Marco A. Soto in 1903) after his tragic and unjust death by firing squad used the events in Omoa to defame him and create a historical narrative that was not only false but also evil. But with good research, academic honesty and reliable documentation, his role in the events in Omoa during that war and the position of President Cabañas have been corrected, acquitting him when investigating the case. Both met again during the presidency of Medina where President Medina showed his gratitude to Cabañas by giving him a shelter and security in his country, thus removing the need to live in Costa Rica after the death of Gerardo Barrios. He protected him and assured him a good income from the public treasury until his death (January 8, 1871) where since 1866 he appears as the Second Chief of the Army with the rank of Division General.

Keywords: José María Medina, José Trinidad Cabañas, Omoa

Introducción

Marco Aurelio Soto lanzó su campaña para ser electo presidente de la República de Honduras en 1903 (después de 20 años de autoexilio por no enfrentar acusaciones de corrupción) -donde para ganar prestigio ante el electorado que aun recordaban lo positivo del presidente José María Medina y lo negativo de él, Soto inició una campaña de desinformación y narrativa histórica "comprada". Políticamente fue un fracaso. M. A. Soto quedó en último lugar entre los tres candidatos- un repudio total. A largo plazo, la propaganda de sus "plumas pagadas" quedó como la narrativa oficialista para generaciones de historiadores hondureños, y continúa hasta nuestros días en el siglo XX. Refieren a José María Medina con términos insultantes, y uno de los temas que aquellos *Sotistas* de 1902-03 utilizaron para levantar perfil de su cliente a costo de Medina era repitiendo una grave antigua calumnia acerca de su ADN y orígenes raciales (si su origen no fuera una mentira intencional). Uno que se ha insinuado en la percibida historia de Honduras, y refutado con amplia documentación

primaria y fidedigna³ (Moran, 2002). Otro fue llamar a Medina un "traidor" a la Administración de Cabañas por su supuesta conducta en Omoa en agosto de 1853⁴. ¿A qué se refieren? A la aserción que Medina abandonó su mando de la fortaleza de Omoa el 27 de agosto de 1853 ante la invasión de Rafael Carrera, sin defenderla, y que le acompañó a Guatemala en su regreso. Esta calumnia casi diabólica es una invención y es totalmente falsa, como las pruebas a continuación demostrarán, basadas en la "historia profunda". A continuación, se presentará los hechos verdaderos que sucedieron y los documentos que los comprueban, tomados del libro mencionado.

Parte I

En Parte I, se demostrara que José María Medina nunca abandonó su puesto como el encargado de la defensa de Omoa, quedando con el mando hasta el 8 de septiembre, cuando Bográn llegó de regreso de Santa Bárbara; el presidente Cabañas

³ Es en Capítulo III (páginas 15-21) del libro *José María Medina, Capitán General y Presidente de Honduras. Esclarecimiento de Su Personalidad* (San Pedro Sula: Centro Editorial, 2004). Aquí en adelante será referido como *Esclarecimiento*. Rómulo Durón creyó que era relevante decir que la madre de José María Medina era afrodescendiente, sin dar la documentación. Las personas que conocieron a Medina como el confederado coronel E. J. Watkins y escribieron sobre él, su foto (existe), y el retrato dice lo contrario. No hay nada de afrodescendiente en él. ¿Porque era un asunto la raza negra en personajes históricas para Durón? ¿Alguien sabe?

⁴ Sería interesante saber si los historiadores y hombres de letras hoy día en Honduras consideran a Guardiola un "traidor" también, considerando que el Supremo Poder Legislativo y Cabañas emitieron un Decreto en que fue formalmente designado un "traidor" -el Decreto del 24 de abril de 1854-.

estuvo en Santa Rosa con el ejército cuando se dio cuenta de lo acaecido en Omoa; y que el gabinete se dio cuenta el 17 de septiembre, en Comayagua. El primer paso fue aumentar el número de soldados (hasta 120) y abastecer la fortaleza con “todos los útiles necesarios para su defensa”. No hubo ninguna crítica de Medina en estos documentos.

Es muy bien sabido en el occidente que el excelente estadista el Dr. Juan Lindo fue el protector de Medina y que aseguró su formación. A los diez y ocho años Medina fue gravemente herido en 1844 en las acciones en León. Su primer puesto notable como un oficial fue ayudante de la plaza de Omoa con el rango de capitán. Desde enero de 1851 estuvo en este destino, tal vez antes; seis meses después (junio) el coronel Saturnino Bográn asumió el mando como comandante principal, reponiendo al teniente coronel José Antonio Ruiz. Esto fue durante la última etapa de la Administración de Lindo. Medina y Bográn continuaron en sus destinos en la administración de Cabañas⁵.

En agosto de 1853, en medio de la guerra entre Honduras y Guatemala, cuando el Supremo Gobierno del presidente José Trinidad Cabañas estaba esperando la inminente invasión de Omoa, el comandante Bográn fue ordenado ir a Santa Bárbara “en comisión con el Ejército”, así dejando al capitán Medina encargado con unos treinta y cinco efectivos para la defensa, contra más de 500 efectivos en tres barcos que traían artillería. Los informes del cónsul norteamericano Augustin Follin confirman estos puntos y varios otros⁶. En cuanto a los documentos oficiales hondureños del incidente, John C. Moran III (QEPD) descubrió que algunos de los que todavía existían en 1932 fueron editados en la *Revista del Archivo y la Biblioteca Nacionales de Honduras*, Tomo XI, Número 3 (septiembre de 1932), pp. 71-76. Cuando el dio continuidad al tema y comenzó su investigación acerca de José María Medina en 1993, no pudo hallarlos en el Archivo Nacional, habiendo revisado todos los bultos de los documentos de 1853. Habían desaparecido⁷.

⁵ Medina nunca fue nombrado comandante de Omoa.

⁶ *Esclarecimiento*, Capítulo IV, *passim*, donde aparecían editados por primera vez.

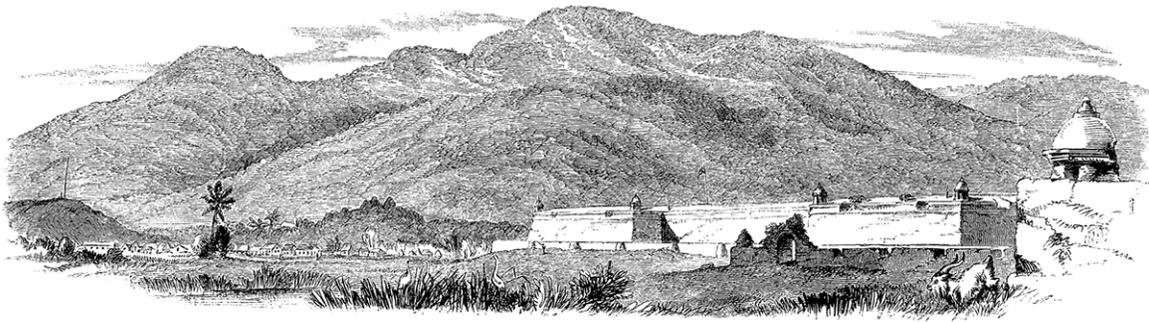
⁷ Cuando Bográn fue ordenado volver a Santa Bárbara, no fue la primera vez y recomendando que Medina fuese encargado de la plaza. Por ejemplo, el 11 de diciembre de 1852 le había escrito al ministro general, el Revdo. padre Ramón Mejía, pidiendo una licencia por grave enfermedad (adjuntando una constancia del doctor Pedro Cornay) en que le pidió que dejen inmediatamente encargado de la comandancia al capitán [así] José María Medina, “sujeto honrado y de actividad, que será incapaz de traicionar nunca al Gno.—”. Sin embargo, el Tnte. Crnl. Potenciano Lope [no López] fue enviado a Omoa como comandante, permaneciendo hasta el 1 de abril. El 8 de abril de 1853 Bográn le informó al ministro de Hacienda y Guerra, el Lic. Francisco Alvarado, que:

“En esta guarnición no hay más oficial que el Capitán Dn. José María Medina, y á pesar de su honradés, actividad y puntualidad en el servicio, no és suficiente pa. desempeñar las funciones de su destino y las que pertenecen puramente al resguardo de Aduana – Repetidas veces sucede que aun mismo tiempo tiene que ocurrir á asuntos de servicio con urgencia, y á la necesidad de conocer de la carga y descarga de los buque y selar el contrabando que estos pretenden siempre hacer, y como él solo es uno no puede aun mismo tiempo tender á dos diferente ocupaciones, de donde se sigue que por atender á un objeto se desatiende de otro, mientras que ambos son de igual interés cada uno en su linea.”

Procedió a informar que no había entonces un Inspector y que:

“el guarda nombrado interinamente no tiene las aptitudes necesarias por que no sabe leer ni escribir...” y pidió otro oficial. Escribió que “Existe aqui actualmente el Capitan Dn. Jose Ma. Manzano, viejo soldado, hombre de bien, que en las guarniciones y campañas ha contraído enfermedades que aunque le impide prestar servicios en dichas campañas, puede muy bien hacerlo todavía en las guarniciones” y pidió que fuera dado de alta “pues tiene la circunstancia de sér un oficial instruido y que se puede confiar en él por su carácter firme é incorruptible.”

El capitán Manzano fue dado de alta por orden supremo el 2 de julio [1853]. En resumen, al anclar la gran fuerza invasora el 23 de agosto la fortaleza estuvo sin su comandante, bajo la responsabilidad de un joven capitán [27 años] ayudado por un viejo capitán veterano en mala salud, con treinta y cinco soldados, y casi sin pólvora y parque. Es muy claro que el Crnl. Bográn tuvo un muy buen concepto de los capitanes Medina y de Manzano. *Esclarecimiento*, pp. 24-25.



Fortaleza San Fernando de Omoa. Ilustración publicada en el artículo anónimo *Scraps from an Artist's Note-Book Omoa: picturesque and incidental* de la revista editada en Nueva York *Harper's New Monthly Magazine*. No. LXXIX. Vol. XIV, diciembre 1856, página 26.

La marcha de los sucesos

El 23: El primer paso fue una carta de anuncio del comandante de la sección de vanguardia guatemalteca el teniente coronel J[osé]. Víctor Zavala⁸. Aparentemente esta carta ya no existe en Honduras; tal vez haya una copia en Guatemala. La prueba de su existencia es una segunda carta del 23 de Zavala a Medina en que se refirió a su primera carta y una contestación de Medina -no incluidas en las reimpressiones en la *RABNH* en 1932; *vide supra*. Pareciera que ambos documentos ya fueran perdidos en aquel año (Posiblemente en Guatemala en el Archivo de Centro América existe una copia de la primera carta de Zavala y la original de la contestación de Medina.). En la segunda carta Zavala indicó que había recibido una contestación de Medina e invitó a Medina que se reuniesen en la orilla para tratar una capitulación honorable, sin muertes y daños. Al recibir esta segunda carta, Medina le contestó a Zavala tratando de hacerle creer que tenía una fuerza muy grande y que estaba muy bien abastecida; pero los espías de Carrera y Zavala sabían toda la triste realidad. Así Medina estaba empleando tácticas dilatorias, esperando que el Supremo Gobierno pudiera reaccionar.

Al llegar las tres naves a Omoa, el "Cuerpo Municipal" de prisa se reunieron y mandaron una "...nota suplicatoria inmediatamente a nuestro Comandante [así] para que en obsequio de nuestras vidas y propiedades se detenga en hacer

la resistencia que intenta...." Refirieron al estado deplorable en que se hallaban los cañones y la poca guarnición armada.

El 24: El día siguiente Medina les contestó con desdén, avisándoles en parte que:

Me sostendré en este punto hasta que mi Gobierno, a quien ya he dado cuenta de lo acaecido [Informe ya perdido] me ordene lo que debo hacer. No hay rifles; no hay Excelencias de Guatemala, ni buques reservados que me arredren [los tres buques de guerra fletados en que vino el ejército de Carrera] Ahora, si U. U. y el pueblo según me dicen han querido entregarse al enemigo, en nada me creo responsable y les protesto que los daños que se reciban, serán solamente causados por ese Cuerpo Municipal.... (Texto *RABNH*, 1932).

Medina procedió a decirles que si los habitantes querían rendirse y entregar el pueblo, los resultados serían la culpa de ellos también, y no de él.

Zavala mandó una cuarta carta a Medina en que le dijo que no había iniciado operaciones pendientes la llegada de Carrera. Le informó que Carrera:

... me ordena decir a Ud. como ultimátum que si al recibir ésta no desocupa Ud. inmediatamente el Castillo, se comenzará y al

⁸ Tres años después de los sucesos en Omoa, Zavala (1815-1886) pelearía en Nicaragua contra el Dr. y Gral. William Walker de una manera notable como el comandante segundo del ejército que Carrera mandó a Nicaragua. Tuvo una carrera de armas muy distinguida, llegando a ser un mariscal de campo. Su formación académica fue en los Estados Unidos, y en Guatemala obtuvo el título de abogado.

ocupar esta fortaleza, serán pasado a cuchillo todos sus defensores siendo solo Ud. responsable de todas las víctimas sacrificadas a su ambición e impericia, pues se niega a aceptar el medio más honroso que todas las naciones cultas usan en tales casos. Zavala [Rendición honorable] (Texto RABNH, 1932).

Según el cónsul norteamericano Follin en su informe del 6 de septiembre desde Omoa dirigido al Departamento de Estado⁹ describió lo que había sucedido (traducido al español):

Señor: Tengo el honor de informar al Departamento que por la mañana del 23 próximo pasado el Gral. Rafael Carrera Presidente del Estado y Republica de Guatemala con 500 tropas arribó en esta costa en tres goletas de guerra de Ysabal, y desembarcó un número de sus hombres a unas nueve millas al sur de este puerto, y marchó unos 300 sobre este pueblo el cual fue tomado sin un tiro, pues no hubo una fuerza acá para oponérseles. El Comandante [así] de este pueblo y fuerte José María Medina, con 30 soldados se retiró al fuerte y allá resistió por 30 horas, mientras este Consulado con uno de los principales comerciantes de este lugar J[ohn]. F[rederick]. Debrot, Esq[uiere]. nos interesábamos en llevar a cabo un arreglo amigable entre las partes, el cual afortunadamente logramos hacer; a las 3:00 p. m. del 24 el Fuerte capituló con todos los honores al Comandante quien no pudo en su situación haber resistido ni por un momento un ataque por las tropas invasoras....¹⁰

El texto del convenio fue negociado por el Cónsul Augustin Follin en representación de Medina¹¹. Al leer la copia oficial, Medina puso un codicilo en que fue estipulado que los cañones y demás útiles de guerra no fueran tocados:

...Visto el presente tratado y seguro de la buena fe de las partes contratantes, apruébase

por esta Comandancia, con la precisa condición de desocupar el puerto dentro de los tres o cuatro días que promete y de que no se tocara ninguna pieza de artillería ni ningún otro útil de los que quedan en la fortaleza. José María Medina (Texto RABNH, 1932).

Medina no quiso tratar personalmente con los guatemaltecos, y tuvo únicamente una sola breve reunión con Carrera, la cual mencionó en su informe del 25 a Bográn [*vide infra*].

El 25: Medina envió una carta a Bográn, que es muy importante, porque en ella le explicó lo que había sucedido y le informó que todos los amigos, de Bográn le habían abandonado, lamentando que solamente él y el capitán Manzano intentaron defender la plaza:

Cuando el enemigo entraba, mandé romper fuego de artillería, y desgraciadamente la pieza que se descargaba cayó al suelo. Tan luego recibí la primera comunicación del Comandante de Vanguardia [el Crnl. José Víctor Zavala], traté de entretenerlos entre tanto recibía auxilio de la Municipalidad y pueblo de Omoa; pero que cuadro tan triste, cuando todos estos se presentaron al enemigo y le informaron de mi situación.... Todos sus amigos me abandonaron; solo yo y Manzano hemos trabajado. Todas las garantías se me han cumplido, no se me ha quitado nada [todavía – J. C. M.], no ha habido atropellamientos y desordenes, a no ser que a la hora de marcha suceda (Texto RABNH, 1932).

El 26: Carrera no cumplió el convenio. Según Follin, el 26 comenzó a sacar los cañones de bronce de la fortaleza, que le obligó a Follin enviarle una protesta y un reclamo oficial que desistiera. Carrera le contestó que suspendería el embarque de los cañones “solamente por consideración á U. S. [Ud.] y á la nación que representa, no porque el Gobno. de Honduras meresca ninguna asi á mi pais....” (Informe de Follin del 6 de septiembre, *supra*).

⁹ Editado por primera vez en la historiografía de Honduras en *Esclarecimiento*, pág. 27.

¹⁰ *Esclarecimiento*, pág. 27. El Informe del cónsul Augustin Follin del 6 de septiembre de 1853 desde Omoa para el Department of State está conservado en los National Archives de los Estados Unidos, *Dispatches from United States Consuls in Omoa, Truxillo, and Roatan, Honduras 1831-1893. Volume 2. December 21, 1843 to December 31, 1857*. Está disponible como su Microfilm Publication Number T-477, Roll 2.

¹¹ El texto aparece en las reimpresiones en la RABNH de octubre de 1932, con grafía modernizada, ya citada. Follin agregó una copia fiel con su informe del 6 de septiembre.

Sin embargo logró robar algunos cañones, que llegaron a la Ciudad de Guatemala.

El 27: Follin empezó la conclusión de su informe del 6 de septiembre contando que "... y por la mañana del 27 el Gral. Carrera y toda su tropa reembarcaron y se hicieron vela para Ysabal" **LOS CAPITANES MEDINA Y MANZANO SE QUEDARON EN SUS PUESTOS** esperando el regreso de Bográn el 8 de septiembre para volver a asumir la comandancia.

•••••

Para concluir esta sección, es menester citar el asiento en Folio 61v del Libro de Actas y Acuerdos del Supremo Gobierno de Honduras en el Despacho de Hacienda y Guerra que comprende la sesión del gabinete del 17 de septiembre, en que fue acordado contestar la carta del 10 de septiembre de Bográn en que les había informado acerca de sus esfuerzos en Omoa desde su regreso el 8 para "poner aq[ue]lla. fortaleza en la mejor disposicion", y que había aumentado la guarnición a 120 efectivos (Moran, 2002). Se acordó:

"...contestarle de enterado, y que el Gno. tiene sobrada confianza en su eficacia pa esperar que la fortaleza del p[uer]to. de Omoa será provisto de todos los útiles necesarios pa su defenza y que no será otra ves obligado una capitulacion por falta de elementos..." (Moran, 2002).

No aparece, tampoco en el Libro Copiador del Ministerio de Hacienda y Guerra que trata el asunto (pág. 183-184), ninguna animadversión de Medina. Los documentos hablan tan adecuadamente que sirven para refutar la calumniosa aserción tan antigua que Medina no hizo nada para defender Omoa. En el libro *Esclarecimiento*, Capítulo IV, aparecen varias pruebas documentales que sirven para comprobar que Medina no dejó su puesto ni fue a Guatemala con Carrera. Abreviadas por límites de espacio aquí, aparecen a continuación:

1. El cónsul Follin, quien había conocido a Medina en Omoa por lo menos desde enero de 1851, nunca mencionó en su correspondencia con el Department of State tal acusación. La

naturaleza humana le habría motivado comentar acerca de algo tan insólito.

2. Una prueba no refutable es la *Revista de los Comisarios*, o pie de lista de las tropas, practicado en aquel tiempo a mediados del mes en las guarniciones del país. En *Esclarecimiento* se editó en facsímile una parte de la *Revista* en Omoa para el 13 de septiembre de 1853 que fue elaborado y firmado por Medina y firmado con el visto bueno ("Intervine") por Bográn como comandante, y por Ezequiel Marín por la Aduana ("Presentados")¹² (Moran, 2002). Como una prueba ocular. La *Revista* del 13 de septiembre está conservada en el Archivo Nacional de Honduras, documentos de 1853. **Medina aparece como "Ayudante de la Plaza"** y Bográn como "Encargado de la Comandancia de esta plaza". Aparecen también las firmas de Manzano y de Marín.

3. Hay otra prueba: El 12 de septiembre el presidente Cabañas, desde la comandancia de su "Ejército de Operaciones" en Santa Rosa [de Copán] envió una carta y tres documentos (en copias fieles) -que Bográn había incluido en su informe del 10- al ministro general [el Revdo. padre Ramón Mejía] en que le informó acerca de los esfuerzos de Bográn después de su regreso a Omoa. Uno de ellos es un listado de los cañones que Carrera logró robar; fue elaborado y firmado por Medina el 3 de septiembre. Bográn envió una copia con los anexos al Gabinete, reunido en Comayagua¹³ (Moran, 2002).

4. Las Revistas de los Comisarios en Omoa comprueban la presencia del capitán Medina en su destino hasta la revista de Julio de 1854 (inclusive). Es decir, que Medina permaneció en la plaza de Omoa por un año más (en el Arch. Nacional de Honduras).

5. El mismo Carrera es una fuente fidedigna. En su Informe dirigido a su ministro de guerra, que apareció en el [Guatemala.] *Boletín de Noticias* Número 15, le comunicó en parte que:

"Algunos vecinos de Omoa se embarcaron con nuestras fuerzas para

¹² *Esclarecimiento*, pág. 22.

¹³ *Esclarecimiento*, pág. 29.

trasladarse á la República, no pudiendo ya soportar las contribuciones que les impone su gobierno, que les hace conducir con violencia al interior para hacer una guerra injusta.”

Se refirió a Medina únicamente en relación con la fortaleza, como el comandante, y ni lo mencionó por su nombre¹⁴ (Moran, 2002).

6. En el Archivo Nacional de Honduras, en la colección de hojas sueltas y folletos que el antiguo director el Lic. Carlos W. Maldonado (historiador y archivero) recogió y clasificó hay un curioso libelo contra Guardiola, Juan López, y otros militares con fecha del 24 de diciembre de un tal N. N. con el título de “Carta Dirigida de Gracias”. Se quejó porque ellos se habían alistado con las fuerzas guatemaltecas y hondureñas entonces en oposición a Cabañas en Guatemala; pues la situación en Honduras se había convertido en una revolución. El libelista acusó a Medina de haber “vendido á Carrera nuestros cañones ... por una suma y un despacho que hace pocos días [énfasis de N. N.] fue á recibir á Guatemala.” Es decir, los seis cañones que Carrera logro robar, en violación del convenio que el cónsul Follin redactó a petición y en representación de Medina. La acusación es absurda. Carrera no tuvo que “vender” nada a nadie; su control fue absoluto. Sin embargo “N. N.” sirvió para comprobar que Medina estuvo en Omoa por un año después de la invasión¹⁵.

Según los que persisten en propagar el yerro que Medina abandonó su puesto en Omoa en 1853, pareciera que le atribuyan a Medina el milagroso poder de bilocación.

Hagamos la pregunta por qué Medina se fue a Guatemala casi un año y medio después de la acción en Omoa. La documentación confiable que pudiera servir para explicar sus motivos no ha aparecido. Existe un atisbo. Cuando después de la muerte del presidente Guardiola, Medina, como senador hábil, repuso al senador Francisco Montes como presidente interino, hasta la llegada desde El Salvador del liberal vice-presidente Victoriano Castellanos, apareció un bosquejo biográfico de Medina en la *Gaceta de Honduras*,

Tomo 4, Num. 43 (20 de febrero de 1862), en que apareció el extracto a continuación:

Habiéndose suscitado contra él algunas desconfianzas de todo punto inmerecidas, tuvo que emigrar á la República de Guatemala el año de cincuenta y cuatro en donde sirvió como Teniente Coronel en el Departamento de Chiquimula. Tomó parte en los acontecimientos del país del año siguiente, a las ordenes del General Don Juan Lopez.

¿Ha aparecido algún documento en que esas palabras fueron refutadas? Aun no.

Parte II

En Parte II se demostrará la aprobación del conducto de Medina en Omoa y su exoneración por el Supremo Gobierno y el presidente Cabañas.

Reacción del Supremo Gobierno a la invasión de Omoa en relación a Medina

Como fue demostrado en Parte I, Medina quedó con el mando hasta el 8 de septiembre, cuando Bográn llegó de regreso de Santa Bárbara; el presidente Cabañas estuvo en Santa Rosa con el ejército cuando se dio cuenta de lo acaecido en Omoa; y que el Gabinete se dio cuenta el 17 de septiembre, en Comayagua. El primer paso fue aumentar el número de soldados (hasta 120) y abastecer la fortaleza con “todos los útiles necesarios para su defensa”. No hubo ninguna crítica de Medina en estos documentos.

Inmediatamente de saber de la capitulación, Cabañas, desde Santa Rosa el 3 de septiembre, ordenó a Bográn que volviera a Omoa para investigar al capitán José María Medina sobre las desgracias ocurridas en el Puerto de Omoa. La investigación debería poner en claro la culpabilidad o inocencia de Medina y sus subalternos:

“...prevengo á U. que si las diligencias practicadas, resultase que hay siquiera apariencias que indiquen que Medina há cometido algun acto de cobardía ó el infame crimen de trahicion, lo ponga en la mas estricta seguridad, y dé cuenta con la causa y el reo á esta Cuartel Jral. pa. resolver lo conveniente....”¹⁶ (Moran, 2002).

¹⁴ *Esclarecimiento*, pág. 33.

¹⁵ Archivo Nacional de Honduras. Colección de Impresos del siglo XIX, B, Legajo No. I-15, pieza No. 220

¹⁶ *Esclarecimiento*, págs. 30-31.

Es muy claro que Cabañas fue un hombre justo y recto, que no buscaba chivos expiatorios en sus subalternos debido a fuerzas incontenibles y por el descuido del gobierno. No prejuizó a Medina. Buscó la verdad dentro de la ley. Fue un hombre civilizado. Lo más importante para saber es que, después del regreso de Bográn, Medina continuó en su antiguo destino por un año más con ninguna acción tomada en su contra por el Supremo Gobierno ni el Alto Estado Mayor. Esto por sí es una exoneración y una vindicación completa.

Durante el desarrollo del libro *Esclarecimiento*, hace más de 25 años, se leyó cada documento y los libros copiadores ministeriales del Supremo Gobierno y el Libro de Actas y Acuerdos para el año 1853 [y muchos más años] conservados en el Archivo Nacional. No aparecen hoy documentos que demuestran todos los pormenores del asunto (no fue un “caso”, pues Medina nunca fue acusado de nada por el Gobierno, simplemente investigado). Considerando que Cabañas ordenó una investigación a fondo del incidente, ¿por qué Medina permaneció en su puesto al lado de Bográn por un año más? Debe ser obvio que todo lo demostrado en Parte I vindicó a Medina con Bográn y Cabañas¹⁷. Hay que depender en los hechos y el sentido común.

Para concluir esta Segunda Parte sería interesante señalar lo siguiente:

1) En la *Gaceta Oficial de Honduras en Centro-América*, Tomo 2, Número 19 (abril 20 de 1854), pág. 74, el Redactor se burló de

Carrera, tomando nota de su llegada a la Ciudad de Guatemala el 13 de marzo con “sus” seis cañones llevados por mil mozos “...violando la capitulación celebrada con el Comandante [el encargado] Medina.” La burla era que Carrera se prestó a llevar 6 cañones de bronce como un mozo en vez de estar gobernando, cuando pudo dejado a otros para hacer aquel trabajo. Medina no fue criticado¹⁸ (Moran, 2002).

2) En julio de 1855 el Supremo Gobierno compiló y editó una colección de documentos, con una Introducción atribuido a Cabañas, con el título *Documentos Justificativos...*¹⁹ Son documentos que fueron enviados durante las negociaciones de paz con Guatemala que fueron iniciados al principio de ese año. El comisionado de Honduras (el historiador nicaragüense Tomás Ayón) se valió de la condición impuesta por Medina en el convenio de no tocar nada de la fortaleza, para insistir que los seis cañones fueran devueltos por Guatemala²⁰ (Moran, 2002). Medina ya estaba trabajando en Chiquimula, y no fue criticado en este libro oficial.

Parte III

En Parte III se demostrará el agradecimiento de Medina a Cabañas por la confianza y la exculpación que recibió de Cabañas, y el aprecio que Medina mostró para Cabañas desde su desgracia de 1865 hasta su muerte, en 1871.

¹⁷ En la prensa del Supremo Gobierno de Honduras no hubo mención de la calumnia / mentira sobre Medina. La edición de la *Gaceta Oficial de Honduras en Centro-América*, Tomo Dos, fue suspendida después de Número 14, que correspondía al 30 de junio de 1853, hasta Número 15, del 28 de febrero de 1854. Durante ese intervalo fue editado el *Boletín Oficial del Gobierno de Honduras* cuyo primer número correspondió al 21 de septiembre de 1853, y aparentemente su última entrega fue Número 13, para el 31 de enero de 1854. La única entrega que se localizó en Honduras durante el desarrollo del libro *Esclarecimiento* es el Número 5 (2 de noviembre de 1853); localizó todos los números de la serie, menos Números 2, 7, 11, y 12 en la Biblioteca Bancroft de la Universidad de California en Berkeley. En ninguna de estas entregas que existen hubo una censura de Medina. El elusivo Número 2 fue editado entre el 21 y el 29 de septiembre; la probabilidad de que algo apareció solamente en Número 2 (ni antes ni después) sería muy remota. *Esclarecimiento*, pág. 34.

¹⁸ *Esclarecimiento*, pág. 36.

¹⁹ El título completo es: *Documentos Justificativos de la Conducta Observada por el Spmo. G[obierno]. de Honduras. En las Negociaciones de Paz con El de Guatemala. Habidas Ultimamente Bajo la Intervencion Amistosa del Salvador* (Comayagua: Imprenta del Gobierno, 1855). Véase especialmente pág. 10, 12, 18, y 20. Este libro no aparece en la obra *Bibliografía Hondureña* (Tegucigalpa: Banco Central de Honduras, 1971-1972), compilado por Miguel Angel García. John C. Moran III obtuvo hace veinte años una fotocopia, de una biblioteca en los Estados Unidos, que obsequió al Archivo Nacional de Honduras.

²⁰ *Esclarecimiento*, págs. 36-37.

Medina y Cabañas, 1865 a 1871

El 8 de noviembre de 1863 se huyó de El Salvador el perturbador profesional del orden político el vanaglorioso antiguo presidente de El Salvador el Gral. Gerardo Barrios, su carrera política terminada. Pasó casi dos años en el exilio esforzándose a recuperar el poder. Se quedó en El Salvador su cuñado y servidor el antiguo presidente de Honduras el Gral. Trinidad Cabañas, esperando nuevas oportunidades.

La oportunidad apareció el 14 de abril de 1865, con la muerte de Rafael Carrera. Barrios, ya en Panamá y Costa Rica, creyó que pudiera fomentar una exitosa revolución en El Salvador, ya que Guatemala sin su hombre fuerte no sería un obstáculo tan peligroso. Mandó instrucciones a Cabañas que sembrara el terreno. Cabañas fue rotundamente derrotado por fuerzas del gobierno de El Salvador al sub-mando del Gral. Florencio Xatruch el 29 de mayo de 1865 en la Batalla de La Unión. Escapó a Costa Rica herido. El plan fue de esperar a Barrios desde Panamá quien se encargaría de una revolución ya proclamada por Cabañas. Cuando Barrios se acercó a El Salvador por el mar, se dio cuenta de la derrota y se retiró hacia Costa Rica. Su barco naufragó por Realejo, fue capturado por las autoridades de Nicaragua, fue por convenio entregado a comisionados de El Salvador bajo juramento que su vida fuera respetada; fue escoltado a su país, donde fue juzgado y pasado por las armas el 29 de agosto de 1865. Después de la caída de su cuñado Barrios, Cabañas se refugió en Costa Rica, donde el entonces finado Barrios había gozado un refugio y respaldo.

Para los propósitos actuales es menester mencionar algunas nobles consideraciones que Medina le concedió a Cabañas desde 1865-1871.

Primero, en diciembre de 1862, inmediatamente después de la muerte del presidente Víctor Castellanos, Cabañas petitionó al Supremo Gobierno presidido por el senador hábil Francisco Montes que le concediesen su pensión vitalicia que fue decretado el 31 de mayo de 1851, algo que él se había negado a recibir el 30 de junio²¹. El dinero no empezó a ser pagado hasta que Medina llegó a ser presidente (junio de 1863); es documentado que en marzo de 1866 por lo menos ya había iniciado bajo el gobierno de Medina los pagos.

Segundo, fue Medina quien le dio a Cabañas un albergue y seguridad en su país, así removiendo la necesidad de vivir en Costa Rica. Le protegió y le aseguró un buen ingreso del erario público hasta su muerte (8 de enero de 1871). Para saber exactamente cuándo Cabañas regresó a Honduras, sería necesario ahondar muy profundamente en el Archivo Nacional de Honduras y otros archivos. Aunque la fecha exacta no se sabe, se cree que Cabañas vino a Honduras en la última parte de 1865, después de que Medina suprimió la insurrección conservadora en Olancho que fue promovida por el agente principal de Rafael Carrera en Honduras, el Gral. Florencio Xatruch²²; Medina tenía el poder de proveer un lugar seguro para su antiguo comandante en jefe, libre del ya finado Carrera y el gobierno conservador de El Salvador que tenía “cuentas” con Cabañas. En el libro *Esclarecimiento*²³ se menciona un decreto (en el Archivo Nacional de Honduras) rubricado por Medina el 10 de diciembre de 1866 en que Cabañas aparece como el segundo jefe del ejército con el rango de general de división. Permaneció en este destino hasta su muerte -en la víspera de la guerra de 1871 con El Salvador, que Honduras ganó- (Moran, 2002). Así habría triunfado, con Medina, sobre sus antiguos

²¹ Para más pormenores véase los artículos del historiador el Lic. Ismael Zepeda Ordóñez: “Cabañas Solicita el Pago de Su Pensión (1862),” La Tribuna, “Anales Históricos”, 31 de marzo de 2013, y “Por Que los Cabañas Fiallos Se Fueron de Tegucigalpa y Algo Más,” La Tribuna, “Anales Históricos”, 12 de agosto de 2012.

²² Florencio Xatruch fue un ultraconservador, cuando todavía existieron en Honduras verdaderos Conservadores filosóficos (como fue definido en el contexto de 1821), no como los Liberales reaccionarios desde 1876 en adelante, llamados ignorantemente “conservadores”. En los informes oficiales salvadoreños fue relatado que Cabañas disfrazado logró herir a Xatruch a quemarropa (no en combate directo) y que éste casi mató a su agresor, quien, en la confusión, fue llevado a un barco norteamericano en aquel puerto, en que pudo escapar.

²³ El investigador el Lic. Eric Schwimmer le proporcionó a John Charles Moran III imágenes de dos documentos de 1867 en el Archivo Nacional de Honduras que constan que en junio de ese año Medina nombró a Cabañas “Comandante Principal” de la plaza de Trujillo y “Administrador de la Aduana”. *Esclarecimiento*, pág. 37.

enemigos quienes le habían expulsado en 1865 y que habían acabado con su cuñado Barrios en aquel año.

Tercero, la señora Petronila Barrios de Cabañas tuvo valiosas propiedades y muchas reses en Honduras [comprobable por documentos]. Al morir su esposo, ella liquidó todo y regresó a su país. Cabañas fue enterrado en la iglesia de San Sebastián, en Comayagua. Basado en lo anterior, sería un absurdo y una fantasía la aserción de que Cabañas fue reducido en Honduras al extremo de ser “un pobre leñador”, y el resto de ese mito. El presidente Cabañas pidió su vieja pensión, y aceptó los altos puestos públicos con Medina porque estos ingresos fueron entonces necesarios. Un caballero digno y probo como Cabañas no iba a depender de su esposa. Muchos estudiosos ahora saben del bello homenaje que Medina decretó para celebrar las exequias del cadáver del “Benemérito y Soldado Ilustre de la República”²⁴ (Moran, 2002).

Los últimos cinco años estables, cómodos, decorosos, y con honores que Cabañas gozó bajo la protección de Medina fueron muy agradecidos por doña Petronila. Un poco después de la victoria de Honduras en El Salvador, ella escribió un poema como un recuerdo de Cabañas que ella dedicó a Medina así:

Al Excelentísimo Capitán General
Presidente de la República de Honduras, con
motivo del éxito feliz en la actual guerra, i
enviándole unas presillas de General de
División que pertenecieron á su esposo, el
General Don Trinidad Cabañas²⁵.

¿Creen que la viuda de Cabañas habría dedicado un poema en honor de su esposo y obsequiado las presillas de él al hombre que le había “traicionado”, como se le atribuyen a Medina generaciones de historiadores, incluyendo hoy día, siglo XXI?

Conclusión

Esclarecimiento es una refutación, documentado con fuentes primarias, de la difamación sistemática, que ha predominado por más de un siglo, del presidente Gral. José María Medina (1826-1878). Nadie en Honduras ha intentado abiertamente a atacar este libro. Con la publicación de *Esclarecimiento* en 2002 es la esperanza que al fin ha llegado el momento para aceptar la documentación irrefutable que compruebe que Medina no abandonó su puesto en Omoa y que hizo todo que pudo para disminuir los efectos de aquella invasión. Que fue exonerado por el Supremo Gobierno, quien le dejó en su destino por un año más, hasta cuando Medina mismo decidió ir a Chiquimula, *supra*. En cuanto a sus relaciones con Cabañas, la única animadversión admisible, aunque discutible, de Medina es que se alistó con las fuerzas de López quien logró la caída de Cabañas. La Historia no ha indicado porqué Medina tomó esta decisión. Las múltiples y altas consideraciones que Medina, ya presidente, mostró para Cabañas, muy adecuadamente recompensaron por aquella decisión. Basado en su gran apoyo subsecuente a Cabañas, pareciera que fue más en contra de las personas que le había perseguido en 1854. Sería muy difícil hoy ampliar este tema.

²⁴ Esta en la *Gaceta Oficial de Honduras*, Tomo 8, Número 19 (25 de enero de 1871), p. [145], col. 1-2.

²⁵ Vea [Republica de Honduras] Clarín Oficial, Número 15 (8 de junio de 1871), p. 60, col. 2. *Esclarecimiento*, pág. 38-39. Fue reeditado en la República de Honduras. *Gaceta Oficial*, Trim. 1, Num. 1 [es decir Tomo 9] (20 de junio de 1871), p. 4, col. 3. El Clarín Oficial repuso a la *Gaceta* durante la guerra de 1871. Una colección completa del Clarín Oficial se forma con números en el Archivo Nacional de Honduras y la Biblioteca del Banco Atlántida, leídos por él que escribe hace veinte años.

Referencias bibliográficas

Cáceres Lara, V. (1978). *Gobernantes de Honduras en el Siglo XIX*. Tegucigalpa: Ediciones del Banco Central de Honduras.

Gudmundsson, L. y Lindo-Fuentes, H. (1995). *Central America, 1821-1871. Liberalism before Liberal Reforms*. Tuscaloosa: University of Alabama Press.

Honduras, Gaceta Oficial, Tomo 2, Número 19 (abril 20 de 1854). Comayagua, pág. 74.

Moran, J. C. (2002). *José María Medina, Capitán-General y Presidente de Honduras. Esclarecimiento de su Personalidad*. San Pedro Sula: Centro Editorial, srl.

National Archives of the United States. Dispatches from United States Consuls in Omoa, Truxillo, and Roatan, Honduras 1831-1893. Volume 2. December 21, 1843 to December 31, 1857. (Microfilm Num T-477, Roll 2).

Perez Estrada, T. (1958). *Medina y Soto. Rectificación Histórica*. San Pedro Sula: Editorial Nacional.

Revista del Archivo y la Biblioteca Nacionales de Honduras, Tomo XI, Número 3 (septiembre de 1932). Tegucigalpa, pp. 71-76.